



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de:

LEY:

ARTÍCULO 1º: Declárase el 11 del mes de octubre de cada año, como **Día Provincial del CICLOTURISMO.**-

ARTÍCULO 2º: El Poder Ejecutivo Provincial, a través de la dependencia que designe, implementará con motivo de esta declaración campañas de difusión destinadas a promover y difundir la importancia del Cicloturismo.

Además realizara charlas informativas en establecimientos educativos y fomentará programas vinculados con dicha temática.-

ARTICULO 3º: De forma.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene como objeto que este Honorable Cuerpo declare el 11 del mes de octubre de cada año, como Día Provincial del **CICLOTURISMO**.

El encuentro de Cicloturismo propuesto es único, generando un acercamiento a la naturaleza distinto y por lo tanto, propone una aventura sobre ruedas que va a quedar en la historia de la provincia de Buenos Aires.

Desde hace varios años distintas organizaciones vinculadas con la actividad, entre ellas Stratos MTB, vienen tratando de llevar adelante un sueño, para eso pusieron en marcha la idea, la forma de realización, el desarrollo y la creatividad (estética, producción y piezas de promoción para el evento) y es el día de hoy que han logrado alcanzar su anhelado sueño.

La travesía está contemplada para realizarse entre los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año con lugares y acciones determinados y unirá las ciudades de La Plata y Mar del Plata.

Las etapas contempladas son 17 y recorrerán aproximadamente 430 kilómetros y tendrá como punto de partida la capital provincial, la ciudad de La Plata y durante tres días sobre ruedas recorrerán varios puntos de la provincia hasta arribar a la ciudad feliz, Mar del Plata.

La Primer Etapa es La Plata / Olinden, 41 km. Salida desde la ciudad de las diagonales y los tilos, el lugar designado y centro geográfico de la ciudad es la Plaza Moreno, de ahí se tomara rumbo hacia el Aeroclub de la ciudad de La Plata. Luego se circulara por caminos rurales y también por vías muertas pasando por las estaciones Arana y Correas del ex FF.CC. Gral Roca. En Oliden se efectuara una breve parada de refrigerio. Estos tres lugares son parada habitual de los ciclistas platenses, en especial el de la panadería La Olindese.

La Segunda Etapa Oliden / Puente Samborombon, 34 km. (75 km.) En la Salida de Oliden existe la posibilidad de seguir hasta la Autovía 2 en caso de terreno barroso, de lo contrario se tomara por caminos de tierra y conchilla hasta el apeadero Ferrari, del antiguo trazado ferroviario La Plata/Lezama. Del mismo, solo se aprecia el nomenclador y existe un antiguo almacén Las Piñas. Este camino nos lleva el Puente que se encuentra sobre el río Samborombon.

La Tercer Etapa Puente Samborombom / Chascomus, 31km (100 km) Partiendo del río Samborombom y de su majestuoso puente reciclado de principios del siglo pasado, la caravana se dirigirá hacia donde existe un breve tramo de sendas para enlazar con el



camino de ripio, el que nos lleva hasta la Autovía 2 – Villa del Sur o bien seguir indistintamente por caminos rurales hasta Chascomus.

La Cuarta Etapa Chascomus / Chis Chis, 23 km (131 km) Luego del almuerzo en Chascomus la travesía seguirá viaje por la Autovía 2, bordeando el sistema de lagunas encadenadas Adela, del Burro, la Salada de Monasterio y Chis Chis. En el paraje posterior a esta se encuentra un almacén antiguo de campo cerrado donde se toma por un camino de tierra.

La Quinta Etapa Chis Chis / Lezama, 17 km (148 km) Arribo a través de un camino rural por donde se vivirá con intensidad el espíritu de la travesía llegando a la ciudad de Lezama, donde se efectuara una breve parada de reaprovisionamiento y de reagrupamiento general.

La Sexta Etapa Lezama / Castelli, 30 km (178 km) Luego de salir desde la ciudad de Lezama pasar por la estancia abandonada La Azotea, además se cruzara el puente sobre el Rio Salado, donde se encuentra el parados La Posteria y la estancia del mismo nombre, la que fuera propiedad de la familia Guerrero.

La Séptima Etapa Castelli / Dolores, 35 km (216 km) Desde Castelli se da comienzo al segundo de travesía. En esta ocasión bordeara la laguna La Rosita por caminos rurales, incluyendo el circuito estable de mountain bike de la zona. Cruzando el puente del año 1912 sito sobre el canal 9. Luego arribo a la ciudad de Dolores por camino urbano.

La Octava Etapa Dolores / Parravicini, 22 km (238 km) En esta etapa, se atraviesa el caso urbano de Dolores, ingresando por medio de camiones rurales a la zona donde se encuentra la laguna Kakel Huincul. Desde aquí se ingresa a la Autovía 2 para llegar hasta el cruce vial que lleva al ingreso a Parravicini.

La Novena Etapa Parravicini / Gral Guido, 22 km (260 km) En el cruce que lleva a Parravicini se sigue sobre la Autovía 2, cruzando el Canal 1 y se llega a la ciudad de Gral Guido donde se realizara una breve parada técnica.

La Décima Etapa Grla Guido / Maipú, 27 km (287 km) Siguiendo por la Ruta 2 se dirige a la ciudad de Maipú, circulando por el puente adoquinado del año 1925, el cual se utilizó en uno de los trazados que había para llegar a Mar del Plata. En Maipú nos reagrupamos para el almuerzo y revisión general de las bicicletas.

La Decimo Primara Maipú / Las Armas, 27 km (314 km) Continuamos por la Autovía 2 a lo largo de este trayecto se aprovecha a rodar por la ruta con el fin de acortar distancias de manera mas aliviada y así poder encarar los últimos tramos hacia la llegada del segundo día.

La Decimo Segunda Etapa Las Armas / Gral. Piran, 23 km (337 km) El arribo a la localidad de Las Armas se realizara desde la Autovía 2 y es aquí donde se descansara,



para luego tomar un merienda. Al salir hacia Gral. Piran seguirán pedaleando por ruta dado que no hay buenos caminos internos.

La Décimo Tercera Etapa Gral Piran / Cnel Vidal, 20 km (357 km) Siguiendo por la ruta, se arribara a Cnel Vidal donde se hará una parada en el Polideportivo Pte. Perón, lugar donde se realizara la cena y se pasara la noche.

La Décimo Cuarta Etapa Cnel Vidal / Vivorata, 24 km (381 km) Luego del desayuno se emprenderá la última parte de la travesía, la cual se realizara sobre la ruta 2, pasando por la Iglesia La Micaela abandonada de Vivorata.

La Décimo Quinta Etapa Vivorata / Aquasol, 20 km, (401 km) En Vivorata se emprenderá el viaje nuevamente hacia el complejo acuático Aquasol, dejando la Autovía 2 donde se realizara un almuerzo.

La Decimo Sexta Etapa Aquasol / Santa Elena, 11 km (412 km) Enlazando un camino secundario de asfalto al comienzo y luego de conchilla que los llevara al balneario Santa Elena, donde se arribara por la biciesenda que bordea el mar.

La Decimo Séptima Etapa Santa Elena / Mar del Plata, 15 km (427 km). Viniendo por la biciesenda, se pasara por la Plata Dorada, de Camet, luego por la avenida Constitución y La Perla para arribar finalmente a la ciudad de Mar del Plata, donde se reagruparan los grupos en la zona de los lobos marinos entre el Casino y Hotel Provincial para darle fin a la Primer Travesía Cicloturística La Plata / Mar del Plat.

La mencionada actividad tiene su influencia clara en la SALUD de la población que la práctica, cabe destacar que son muchos los beneficios del Cicloturismo son muy amplios, esta actividad impacta directamente en la eficiencia cardiaca y muscular y la capacidad respiratoria y también es sabido que el uso de la bicicleta activa el sistema inmunológico por lo que es recomendado para prevenir diferentes enfermedades como el cáncer.

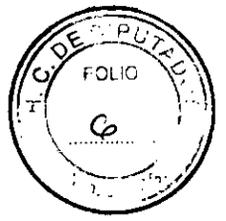
La práctica habitual beneficia al cuerpo en el control de la presión arterial, diabetes, obesidad, colesterol y sobre todo, el stress. Al tratarse de una actividad no competitiva la exigencia es menor y más inclusiva ya que personas de ambos sexos la practican con edades desde 10 años hasta 80.

Otra de las áreas que podemos citar en la que impacta de manera directa es el TURISMO debido a que el Cicloturismo generalmente se aleja del concepto de Turismo estándar y valoriza sobre todo el contacto con los pobladores; viejas estaciones de FF.CC., museos, pueblos olvidados, pulperías de campo, sitios históricos, arquitectónicos y culturales y mucha naturaleza son la meta habitual de las salidas.

Priorizando siempre lo natural, los ciclistas acampan o descansan en hospedajes, clubes y hasta en casas de familia. Es notorio siempre el recibimiento que tienen en los pueblos rurales, y que motivan la vuelta en la primera ocasión.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



que se desarrolla con muy poco dinero y podemos dar una aproximación de los valores que rondan entre los pesos \$ 2.000 a \$ 10.000, dependiendo que tipo de rodad se utilice.

Por último, remarcar que uno de sus pilares sobre los que se practica es la ECOLOGIA, dado que el impacto ambiental del Cicloturismo es nulo: Cero emisión de dióxido de carbono, cero contaminación sónica, no afecta los caminos rurales como el tránsito de los vehículos, en el caso de transitar por sendas están se recuperan rápidamente. Como la integración con la naturaleza es una de las metas de estos deportista es notorio el cuidado que tienen los cicloturistas en no generar residuos.

Para concluir, cabe hacer notar que unos de los principales problemas que atenta contra el Cicloturismo es la deficiencia en que presta el servicio del ferrocarril, el cual es usado constantemente por los cicloturistas para su traslado, debido a las comodidad del mismo y su costo accesible, la falta de servicio limita las salidas y corta mucho las autonomía de las mismas.

Es dable destacar, el esfuerzo de los organizadores de dicho evento, que hasta el momento de esta presentación han conseguido numerosos sponsors, como la Revista Weekend, Cateye, Sram, Thule, Truativ, Santander Publicidad y varias adhesiones confirmadas Ena, Stylo, Halawa, Bloom, ProRum y estiman una participación de 300 ciclistas de todo el país, principalmente de la provincia de Buenos Aires.

Por lo motivos antes expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.